

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LA COMPAÑÍA VOLQ S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 05 días del mes de abril del 2019 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Aguirre 104 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen en Junta General Ordinaria con carácter Universal los accionistas de la compañía **VOLQ S.A.** según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número De Acciones	Porcentaje
Daniela Hi Fong	USD \$ 10,00	10	1.00%
Juan Carlos Peña González	USD \$ 990,00	990	99.00%
TOTAL:	USD \$ 1.000,00	1.000	100.00%

La accionista Daniela Hi Fong, se encuentra representada por el señor Gino Ivich Jijón, quien ha presentado una carta poder que le habilita para actuar en la presente Junta.

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Gino Ivich Jijón en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa en calidad de Secretario de la misma el señor Juan Carlos Peña. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidencia declara instalada la sesión.

Con estos antecedentes, los accionistas de la Compañía de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y de manera unánime acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.
5. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2019.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Juan Carlos Peña González, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a disposición de los accionistas el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día, una vez que ha concluido el segundo punto.

4. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General, Juan Carlos Peña González, manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros se desprende que la compañía no ha generado utilidades.

Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

5. Nombramiento de comisario para el año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal del año 2019 y mociona al CPA. Franklin Hablich Sánchez.

La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime RESUELVE:

- a) Nombrar al CPA. Franklin Hablich Sánchez como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Gino Ivich Jijón
En representación de la
accionista
Daniela Hi Fong



Juan Carlos Peña
Accionista



Gino Ivich Jijón
Presidente Ad-Hoc



Juan Carlos Peña
Secretario